

19/06/25

19 de junio de 1981. Creación de los Grupos de Actividades Subacuáticas (GAS)

Contenido

El 19 de junio de 1981, mediante la Orden General del Cuerpo número 25, se crearon los Grupos de Actividades Subacuáticas (GAS) de la Guardia Civil. Sin embargo, la capacidad de buceo en la Guardia Civil data de mucho antes. La primera unidad de buceadores creada oficialmente fue en el año 1972.

El elevado número de servicios de socorrismo y rescate llevados a cabo por la Guardia Civil en medios líquidos o no líquidos, pero que requerían equipos autónomos de respiración, hacía necesaria la organización de unos grupos especialmente adiestrados en actividades subacuáticas, dotados de medios adecuados que hicieran posible estos servicios, de gran importancia, por tratarse de la seguridad de las personas, y con las máximas condiciones de eficacia y éxito. Por esta razón, en los antiguos núcleos de servicios y unidades reunidas, donde existían profesionales con espíritu inquieto y voluntad de llevar la labor de la Guardia Civil a cualquier rincón y medio, se empezó a crear el embrión de los Grupos Especialistas de Actividades Subacuáticas (GEAS).

En estas unidades y gracias a la iniciativa y el espíritu de sacrificio de unos pocos, es donde se gesta el nacimiento de los EEPS (Equipos de Especialistas en Prácticas Subacuáticas), que con esta u otra denominación y con limitados medios, comenzaron a realizar esa labor que desde entonces colabora a engrandecer el espíritu benemérito de la Guardia Civil.

Posteriormente, en 1991, se creó el Servicio de Actividades Subacuáticas, que estuvo bajo la dependencia directa de la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva (JUER) hasta que, en 1997, se integró en el Servicio Marítimo, al que le compete las misiones propias de la Guardia Civil en aguas marítimas y continentales, incluyendo las actividades subacuáticas.

Guardias civiles del Grupo Especialista de Actividades Subacuáticas (GEAS) realizando prácticas de entrenamiento (2009).

Fuente: Servicio Marítimo. Guardia Civil.

Guardias civiles del Grupo Especialista de Actividades Subacuáticas (GEAS) realizando labores de apoyo (Bilbao, 2024).

Fuente: Servicio Marítimo. Guardia Civil.